

▷ FINANZAS

Salgado no aclara si la unión de CCM y Cajastur requerirá cambios legales

No obstante, la vicepresidenta económica advierte de que la operación sigue la 'hoja de ruta' que el PP apoyó para el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

• Por su parte, el fiscal general del Estado confirma que no le consta que el Banco de España haya encontrado «razón alguna» para abrir una investigación penal en torno a la caja.

LT. / AGENCIAS / MADRID

La vicepresidenta segunda y ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, no aclaró si el proyecto de integración parcial de CCM en Cajastur requerirá cambios legislativos, como le ha preguntado el diputado del PP por Guadalajara Ramón Aguirre.

La vicepresidenta económica, durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso, dijo que el «objetivo último» que persigue el proceso de integración de las cajas es que el sistema financiero «tenga solvencia y que las entidades que subsistan puedan proveer crédito con normalidad».

Durante su intervención, Salgado recordó que la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó el proyecto de integración entre CCM y Cajastur, al considerar que era «el que mejor cumplía los criterios de solidez y racionalidad económica financiera», además de que «respetaba el objetivo de suponer un coste mínimo al erario público».

Además, insistió en que el citado proyecto fue examinado por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) que también decidió otorgar su respaldo al proyecto.

No obstante, Salgado subrayó que este plan tendrá que ser ratificado por las Asambleas de ambas cajas.

La ministra de Economía también recordó que el Gobierno ha creado el Fondo de Reestructuración ordenada Bancaria (FROB), «una hoja de ruta para la reestructuración del sistema financiero, que tiene como último objetivo que éste resista».

Por su parte, el diputado del PP aseguró que el Banco de España hace nueve meses intervino CCM y que aún no se conoce el tamaño del «agujero de la caja, los hechos que lo originaron y sus responsables».

Añadió que el Banco de España «ha hecho una propuesta de futuro, cuya traducción al castellano significa que Castilla-La Mancha se queda sin caja y se convierte en un banco», por lo que el citado proyecto «vulnera los propios estatutos de la caja», dijo.

«Queremos comprometernos con ustedes para encontrar una solución respetuosa con la legalidad,

pero sus prisas de última hora nos hace pensar que estamos ante una operación que no es de salvamento, y sí de tapadera a una administración desleal y consentida políticamente», concluyó.

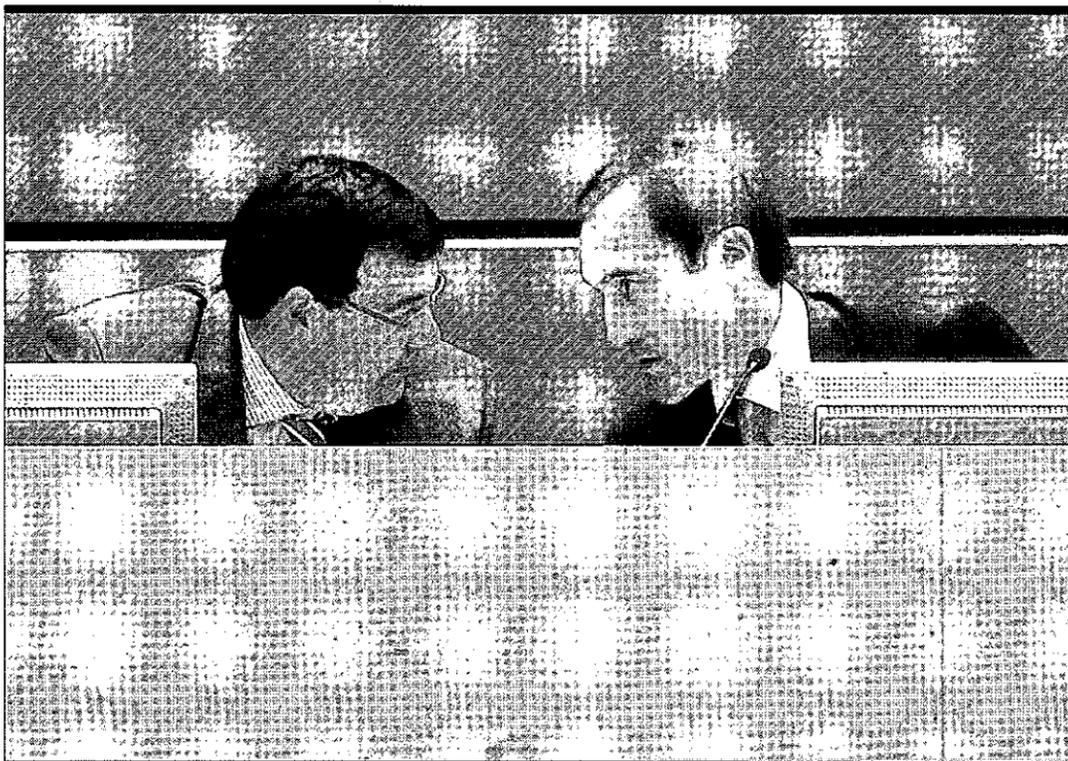
NO HAY INVESTIGACIÓN PENAL

Por su parte, el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, confirmó que por ahora no le cons-

ta que el Banco de España haya encontrado «razón alguna» para reclamar al Ministerio Público que abra una investigación penal en el caso de CCM.

Durante su comparecencia en la Comisión de Justicia del Congreso, Conde Pumpido tuvo que responder a una cuestión del PP sobre la actuación de su departamento en los procesos de intervención de ins-

tituciones financieras, una pregunta que el fiscal calificó de «algo intrincada». Asimismo, recordó que la actuación de la Fiscalía ha sido «preceptiva e inevitable» en casos como los de Afinsa, Gescartera o Banesto, y que habitualmente toma decisiones con arreglo a las iniciativas previas de organismos como el Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales, o del Banco de España.



La asamblea general de Cajastur se reunió ayer en Oviedo. / EFE

La nueva entidad tendrá 40.000 millones en activos

LA TRIBUNA / OVIEDO

La Asamblea General Ordinaria de Cajastur fue informada ayer de la evolución de la entidad durante los tres primeros trimestres del año y del proyecto de integración parcial de CCM en el Grupo Cajastur, que fue aprobado por el Banco de España y el Fondo de Garantía de Depósitos el 3 de noviembre. El proyecto daría como resultado «un grupo financiero dotado de gran liquidez, con un elevado nivel de solvencia en línea con la actual situación de Cajastur y una importante creación de valor», según se informó a la Asamblea en Oviedo.

El grupo integrado, con unos activos del orden de 40.000 millones de euros, se convertiría en la séptima caja española. «La diver-

sificación geográfica y la creación de valor a través de las economías de tamaño, la fortaleza y mayor dimensión del balance son factores relevantes del proyecto que propiciarían una entidad con elevada solvencia, saneada y gran liquidez desde su inicio y con una posición de fortaleza ante los escenarios de reestructuración y consolidación del sector de cajas», informa Cajastur.

La Asamblea de Cajastur fue, asimismo, informada de los datos y resultados de los tres primeros trimestres del año 2009, en los que el grupo Cajastur logró unos beneficios netos atribuidos de 137,5 millones, lo que representó un crecimiento del 2,85%. La entidad ha conseguido, mediante la gestión del riesgo de crédito, que en

el actual escenario económico de crisis la morosidad haya tenido un moderado aumento, al cerrar los primeros nueve meses del año con una tasa del 2,88%, la mitad que la media y entre las más bajas del sector. El Grupo ha reforzado en lo que va de año su sólida posición de solvencia, que se sitúa entre las más elevadas del sector, con una ratio de recursos propios de primera categoría (core capital) del 12% y un coeficiente de solvencia del 15,6%, que casi duplica el mínimo legal. El Grupo Cajastur aumentó un 107,64% la dotación de fondos para insolvencias, con una aportación neta de 59,1 millones, con lo que al final de septiembre disponía de unos fondos cautelares de 58,2 millones.

La Junta aprobaría un sistema de prejubilaciones para no perder puestos de trabajo

L.G.E. / TOLEDO

La Junta podría aprobar un sistema de prejubilaciones de los trabajadores de CCM para evitar que se pierda ningún empleo. Lo dejó caer ayer la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, que aseguró que se «valoraría de manera positiva» una solución de ese tipo.

La portavoz destacó que «la intención del Gobierno de Castilla-La Mancha es mantener los puestos de trabajo y creo que esa es también la intención de ambas entidades». Incluso llegó a decir que sería una «buena noticia» que la opción de las prejubilaciones evitase la pérdida de puestos de trabajo.

REFORMA LEGAL. La portavoz del Ejecutivo también tuvo que pronunciarse ayer sobre la posible reforma de la legislación actual para permitir la novedosa integración de CCM en el Banco Liberta, del Grupo Cajastur. «No hay ningún planteamiento sobre la mesa», manifestó.

Rodríguez dijo que en estos momentos el proceso de integración de CCM y Cajastur «se encuentra en pleno debate, con las negociaciones en proceso». La portavoz recalzó que las entidades «tienen que celebrar sus asambleas y el Banco de España sigue tutelando la situación». Por tanto, Rodríguez dijo que el Gobierno regional debe «atender aquellas recomendaciones que se nos haga desde las instituciones capacitadas que conocen el sector».

El PP vuelve a llevar el caso de la Caja al pleno de las Cortes regionales

LA TRIBUNA / TOLEDO

El PP preguntará hoy en el pleno de las Cortes al Gobierno regional si considera que su gestión en relación con CCM fue correcta, pues considera, como manifestó ayer su portavoz, Ana Guarinos, que la «ha llevado a la quiebra y la ha arruinado». La portavoz del PP planteó la iniciativa como una nueva oportunidad al Gobierno para que «de una vez por todas» aclare las dudas que existen sobre lo que ha ocurrido en CCM y sobre lo que puede ser de ella en el futuro, algo que, a su juicio, no hizo en el debate monográfico del pasado jueves. También acusó a Barreda de incumplir su compromiso de llevar a las Cortes toda la información sobre CCM.